Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

Quito, 14 de enero de 2019

De mis consideraciones:

Asunto:

PROYECTO 103568 -103570 - "Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible"

SdP/ADQ/18/57363 "Fomento de la sostenibilidad financiera del Proyecto Socio Bosque"

En relación al concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

NOTA ACLARATORIA No. 1

Pregunta 1
Que Significa título universitario de tercer nivel o cuarto nivel en relación con expertos internacionales con titulación obtenida fuera de Ecuador.

Respuesta 1
En Ecuador tercer nivel es una ingeniería ambiental, biología o afines. En relación a la titulación obtenida fuera del Ecuador corresponde a un Bachelor o una Ingeniería.
Cuarto nivel en Ecuador es una maestría. Por lo que un experto extranjero con maestría ya califica como cuarto nivel.

Pregunta 2
¿El título universitario en el área de comunicación corporativa podría ser Bachillerato de Periodismo con especialización en tecnología de información?

Respuesta 2
Sí, si aplica.

Pregunta 3
Al no ser una empresa ecuatoriana nos indica que necesitamos un certificado similar donde se indique que no somos adjudicatorio fallidos pero en Alemania no existe tal certificado, serviría un certificado emitido por la propia empresa donde se indique que no se ha apartado a la empresa por incumplimiento ni ha sido un adjudicatorio fallido?

Respuesta 3
Sí, es válido.

Pregunta 4
Nos gustaría saber si en la oferta financiera, UNDP Ecuador retendrá el 22% del impuesto de la renta por ser empresa extranjera.

Respuesta 4
No, el PNUD no es agente de retención de impuestos.

Pregunta 5
En los términos de referencia nos indica que el equipo consultor no tiene que elaborar la estrategia de sostenibilidad financiera para el PSB, ¿pueden compartirla para una mejor compresión de la propuesta?

Respuesta 5
https://www.dropbox.com/s/wwqdml8irftv3p1/Estrategia%20Financiamiento%20Biodiversidad.pdf?dl=0
Aquí se puede acceder a la Estrategia de Financiamiento para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad.

Pregunta 6
Indican en los TdR que se deben de analizar las distantes estrategias de sostenibilidad financiera generadas por el MAE? Puede compartirlas.

Respuesta 6
https://www.dropbox.com/s/wwqdml8irftv3p1/Estrategia%20Financiamiento%20Biodiversidad.pdf?dl=0
Aquí se puede acceder a la Estrategia de Financiamiento para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad.

Pregunta 7
Puede indicarnos como podemos conseguir el Programa Nacional de Responsabilidad Corporativa que está desarrollando el Ministerio del Ambiente y que hace mención en los TdR?

Respuesta 7
Todavía no hay información pública del Programa Nacional de Responsabilidad Corporativa.

Pregunta 8

En los actos de promoción público habrá algún apoyo de terceras partes? Y en el marco de dichos actos, hay algún insumo pagado por la consultora?

Respuesta 8

La consultora es responsable de apoyar con la coordinación de los actos de promoción pública que incluye el detalle el tipo de actividad a desarrollar, los invitados y los materiales requeridos, definir agenda y organizar el evento. Los costos de los talleres se financiarán por PROAmazonía y/o el Ministerio del Ambiente; la consultora debe incluir la participación de su equipo en dichos talleres.

Pregunta 9

Puede indicarnos / compartir cual es el esquema desarrollado del Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS)?

Respuesta 9

El FIAS es el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible y fue creado por decreto ejecutivo 146. Es una persona jurídica de derecho con participación del Sector Público, sin fines de lucro, con finalidad ambiental y patrimonio propio.

El FIAS tiene como objetivo principal gestionar, receptar, administrar, movilizar, invertir y ejecutar fondos para financiar iniciativas, planes, programas y proyectos tendentes a la gestión ambiental, protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad; así como las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y para la gestión de la calidad ambiental, articuladas en la legislación ecuatoriana, convenios internacionales y políticas ambientales.

El FIAS en un mecanismo de movilización de fondos nacionales e internacionales. Dentro del FIAS hay una cuenta Socio Bosque. Por lo tanto, es importante que se entienda el rol del FIAS al momento de elaborar la factibilidad de las soluciones financieras y su ejecución.

La operatividad y esquema de funcionamiento, se encuentra disponible en los estatutos del FIAS en el Decreto Ejecutivo # 146 del 11 de septiembre del 2017. Disponible en:
https://www.dropbox.com/s/yw5rtcs9iv5xav2/decreto_146_nuevo_Mandato_20170806191408.pdf?dl=0

Pregunta 10

El enlace de los TdR Ver http://www.greenclimate.fund/-/priming-financial-and-land-use-planning-instruments-to-reduce-emissions-fromdeforestation, no funciona, podrían remitir dicha información / documento?

Respuesta 10

https://www.greenclimate.fund/documents/20182/574760/Funding_proposal_-_FP019_-_UNDP_-_Ecuador.pdf/e586b720-abc1-41e2-ac9d-dc6047ce77c7

Enlace adjunto

Pregunta 11

Indican que la extensión máxima de la propuesta sería de 20 páginas adjuntadnos los respectivos anexos, es decir que sería 20 páginas (sumando la propuesta técnica y financiera) + los anexos?

Respuesta 11

No, las 20 páginas hacen referencia solo a la propuesta metodológica.

Pregunta 12

A.- Anexo 4: producto 3; en el punto que se menciona sobre " informe sobre requisitos y el estado de avance de cada una de las soluciones financieras presentadas (mínimo tres) y negociaciones realizadas, con el respectivo seguimiento contactos, medios de verificación de los compromisos acordados y demás información clave que se coordine con el administrador del presente contrato " Se puede explicar el nivel de profundidad es decir si las propuestas deben ser presentadas a los organismos de cooperación. Se puede ampliar y detallar el alcance?

Respuesta 12

Si, deben ser presentadas a fuentes ciertas y viables.

El avance se refiere a las negociaciones realizada que demuestren los compromisos acordados. En los informes se debe detallar, medios de verificación, información clave, etc., sobre los procesos de negociacion que permita demostrar compromisos.

Pregunta 13

Producto 4 " el equipo consultor deberá identificar el detalle el tipo de actividad a desarrollar, los invitados y los materiales requeridos, definir agenda, organizar el evento" se requiere ampliar información sobre la experiencia de general motors y banco bolivariano. Estas instituciones financiaron los talleres? O de que forma se debe utilizar las experiencias

Respuesta 13

La solución financiera que se proponga debe ser técnicamente justificable. Las experiencias de General Motors y Banco Bolivariano son ejemplos a ser considerados.

Se comparte el convenio con GM.

https://www.dropbox.com/s/yw5rtcs9iv5xav2/decreto_146_nuevo_Mandato_20170806191408.pdf?dl=0

El tipo de actividad a desarrollar, los invitados y los materiales requeridos, definir agenda, organizar el evento, se refiere a las responsabilidades de la empresa consultora respecto a los dos actos de promoción pública.

Pregunta 14

" al menos tres compromisos verificables de continuar con las negociaciones / conversaciones con organizaciones / empresas privadas. Con aportes no inferiores a un millón de dólares " . Se requiere ampliar este punto ya que se entiende que debe haberse presentado ya los proyectos y levantar los compromisos de fondos.

Respuesta 14

Compromisos verificables comprende, por ejemplo, un memorando de entendimiento o carta compromiso con algún grupo empresarial que permita lograr un convenio de financiamiento. Es tener un documento oficial que permita continuar una segunda fase exploratoria de financiamiento. Lo idóneo es conseguir el financiamiento, de una o mas organizaciones o empresa privadas, durante el desarrollo de la consultoría.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD